

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. Verbal

Demandante: Matilde Verjan García

Demandado: Ismael Arce y otros

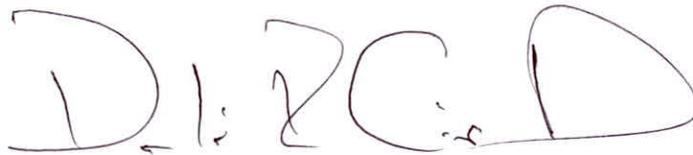
Rad. 2017-00135-00

Conforme a la constancia secretarial que antecede se tiene por no contestada la demanda por parte de los herederos inciertos y determinados del señor Humberto Verjan García.

Continuando con el trámite correspondiente, se señala fecha y hora para continuar con la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, señalándose el día 24 del mes de marzo del año 2022, a las 11 am.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE



**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tolima

4 - febrero - 2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 013

Feriado. _____

Secretaría _____